

CONSTANCIA DE REITERACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN
GTIA|| ASEGURADORA SOLIDARIA || RAD. 18-001-3333-005-2022-00479-00|| DTEJESÚS
ANTONIO CARDONA LUGO Y OTROS ||DDO HOSPITAL MARÍA INMACULADA Y OTROS

Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Lun 16/09/2024 17:55

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC:Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>;Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>;Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>;María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>;Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>

📎 6 archivos adjuntos (7 MB)

Reiteración Contestación.pdf; SOLIDARIA- CONTESTACION - RAVO .pdf; Anexo Contestación 2.pdf; Anexo Contestación.pdf; SAMAI-Solidaria-16-09-2024.pdf; Traslado Solidaria-16-09-2024.pdf;

Buenas tardes, Dres.

Espero se encuentren bien.

Amablemente informo que de hoy, 16 de septiembre de 2024, se radicó a través de SAMAI en el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Florencia, reiteración de contestación a la demanda y llamamiento en garantía, en representación de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

Por favor encuentren los documentos aportados con sus soportes.

Atentamente,



gha.com.co

Roger Adrian Villalba Ortega

Abogado Junior

Email: rvillalba@gha.com.co | 301 276 3734

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 16:15

Para: Juzgado 06 Administrativo - Caquetá - Florencia <j06admfla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: notificacionesjudiciales@hmi.gov.co <notificacionesjudiciales@hmi.gov.co>; siau.florencia@medilaser.com.co <siau.florencia@medilaser.com.co>; notificacionjudicial.medilaser@hotmail.com <notificacionjudicial.medilaser@hotmail.com>; notificacionjudicial@medilaser.com.co <notificacionjudicial@medilaser.com.co>; juridico@segurosdelestado.com <juridico@segurosdelestado.com>; npabogadosasociados@gmail.com <npabogadosasociados@gmail.com>; npabogadosasociados@outlook.es <npabogadosasociados@outlook.es>; nelsoncal2000@yahoo.es <nelsoncal2000@yahoo.es>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

Asunto: REITERACIÓN CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GTIA | | ASEGURADORA SOLIDARIA | | RAD. 18-001-3333-005-2022-00479-00 | | DTEJESÚS ANTONIO CARDONA LUGO Y OTROS | | DDO HOSPITAL MARÍA INMACULADA Y OTROS

Señores.

JUZGADO SEXTO (06) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FLORENCIA (C)

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO: 18-001-3333-005-2022-00479-00
DEMANDANTES: JESÚS ANTONIO CARDONA LUGO Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL MARÍA INMACULADA Y OTROS
LLAMADOS EN GTÍA.: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS.

Asunto: REITERACIÓN DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado principal de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C., de conformidad con el poder conferido. Encontrándome dentro del término legal comeditadamente procedo a reiterar la contestación de la demanda tras la notificación recibida el día 11 de septiembre de 2024 a través de correo electrónico. Por favor encuentren adjunto el memorial de reiteración junto a la contestación de la demanda y al llamamiento, los anexos y la constancia de radicación por SAMAI del día 12 de septiembre.



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Correo: notificaciones@gha.com.co

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments